# ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en calle Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 11:15 horas del día 21 de septiembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación en materia de infraestructuras hidráulicas, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la justificación de bajas anormales, clasificación de las ofertas y propuesta de la mejor oferta, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: **CONTR 2020 508781**

DENOMINACIÓN: **"OBRA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CATÁSTROFES DE LA PRESA DE CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA).".**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 6.592.318,43 €

PRESIDENTE:

D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:

D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe de Departamento de Normalización y Actuaciones singulares.

Dª. GRACIA MARÍA FERNÁNDEZ SABIO. Titulada Superior.

SECRETARIA:

D.ª SARAI VALLEJO MAZA. Jefa de Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior y el examen y aprobación de los informes de la Comisión Técnica de fecha 17 de septiembre de 2021 sobre la justificación de las ofertas anormalmente bajas presentadas por las empresas que a continuación se enumeran, por incurrir éstas en el supuesto de valores anormales, dado que sus ofertas son inferiores al presupuesto límite de temeridad, a partir del cual cualquier oferta inferior se debe apreciar como una oferta anormalmente baja de acuerdo con lo previsto en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- UTE SARRION-CALZADAS Y CAMINOS DEL SUR
- UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE- MARCO INFRAESTRUCTURAS MEDIO AMBIENTE SA.
- UTE SACYR-LIROLA.

- UTE SOGEOSA- SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS- ABADIA MARTINEZ-ALTIUS.
- UTE VIALEX-ALTO LA ERA- GEOTECNIA DEL SUR.

La Mesa asume la motivación que incorporan los informes, que se anexan al presente Acta. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 LCSP, se propone al órgano de contratación el rechazo de las ofertas realizadas por las empresas anteriormente mencionadas, por considerarlas anormalmente bajas.

El resto de las empresas han obtenido la siguiente puntuación:

| EMPRESA | IMPORTE ( IO ) | PUNTOS SOBRE 3 | PUNTOS SOBRE 2 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| UTE MARTIN CASILLAS- CONSTR TEJERA | 5.287.039 € | 48,20 | 41,50 | 89,70 |
| UTE DRAGADOS-INSERSA | 5.207.932 € | 49,84 | 38,25 | 88,09 |
| UTE LUIGI NOTARI-ALMANZORA | 5.215.842 € | 49,67 | 39,75 | 89,42 |
| UTE GUAMAR-LANTANA-SONDEOS | 5.200.021 € | 50,00 | 38,00 | 88,00 |
| UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA POLARIA PROYECTOS Y OBRAS | 5.248.804 € | 48,99 | 41,00 | 89,99 |
| UTE PUENTES y CALZADAS -ACTUA-AZOGUE-CRUCEGAR | 5.247.999 € | 49,01 | 37,25 | 86,26 |
| UTE TALLERES GONZALEZ -ALBAIDA-OBRAS Y SERV. PUBLICOS | 5.294.950 € | 48,03 | 34,00 | 82,03 |
| UTE VIALTERRA-ACCIONA | 5.292.313 € | 48,09 | 39,50 | 87,59 |

En consecuencia se propone al órgano de contratación como la oferta que reúne la mejor relación calidad precio la presentada por **UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA POLARIA PROYECTOS Y OBRAS S.A.,** que obtiene **89,99 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **5.248.804 €** (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dicho grupo de empresas de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de su requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Antonio García-Valdecasas Rodríguez

LA SECRETARIA,

Fdo.: Sarai Vallejo Maza